

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN de la Comisión Evaluadora celebrada en virtud de la convocatoria efectuada mediante Resolución 13 de Febrero de 2017 de la Consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, (publicada en el DOCV número 7983 de 20 de febrero de 2017) por la que se convoca la concesión de cuatro becas para la realización de prácticas profesionales en materia de cooperación al desarrollo en las dependencias de esta Conselleria, en el marco de la Orden 7/2016 de 7 de noviembre de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación (publicada en el DOCV número 7916 de 14 de noviembre de 2016) por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de becas para la realización de prácticas profesionales.

En la ciudad de València, siendo las 09:00 horas del día 25 de abril de 2017 en la sede de la dirección general de Cooperación y Solidaridad, y bajo la Presidencia de Lourdes Sanchis Domingo, se constituye la Comisión Evaluadora, prevista en la Base 10ª de la citada convocatoria.

Miembros de la Comisión asistentes:

- Lourdes Sanchis Domingo, Subdirectora General de Cooperación y Solidaridad.
- Jordi Gómez Cámara, Jefe de Servicio de Gestión de Programas y Cooperación.
- Rogelio Navarro Domenichelli, Jefe de Servicio de Análisis, Estudio, Promoción y Seguimiento.
- Manuel García Valls, Jefe de Sección de Promoción y Relación con los Agentes Sociales.
- Sonia Pérez Sebastiá, Técnico de la Dirección General de Cooperación y Solidaridad, que actúa como Secretaria.

De acuerdo con el acta de la primera reunión de la Comisión Evaluadora, publicada en la sede electrónica de la Generalitat Valenciana el día 24 de marzo de 2017, el día **12 de abril de 2017** tuvo lugar la celebración de la fase de entrevista del proceso, debiendo los/las aspirantes presentar en ese momento la documentación original acreditativa de los méritos detallados en el currículum junto con fotocopia de la misma, de acuerdo con lo establecido en la Orden 7/2016 de 7 de noviembre de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación (publicada en el DOCV número 7916 de 14 de noviembre de 2016) por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de becas para la realización de prácticas profesionales.

Comienza la reunión con la revisión de la documentación presentada por los aspirantes el día 12 de abril de 2017, en la fase de entrevista, que fue debidamente cotejada por un funcionario de la dirección general de Cooperación y Solidaridad.

Una vez comprobados los méritos aportados por los aspirantes y su acreditación conforme a los términos de la convocatoria, la Comisión Evaluadora acuerda la puntuación total obtenida por cada aspirante en la fase de méritos. La puntuación final del proceso consiste en la suma de la puntuación obtenida en la fase de entrevista celebrada el día 12 de abril de 2017, y la obtenida por los méritos debidamente acreditados.

Por todo ello, se procede a aprobar en el Anexo I la lista de las personas aspirantes que continúan en el proceso de concesión de cuatro becas de prácticas profesionales, con la puntuación total obtenida por los/las mismos/as.

Asimismo, se procede a realizar el estudio de la reclamación presentada por María del Pilar Ortega García, con entrada en el Registro General en fecha 12 de abril de 2017, referida a su pretensión de que se proceda a realizar una nueva convocatoria para la realización de su entrevista personal. La solicitante manifiesta que no se ha efectuado la convocatoria a la fase de entrevista del proceso con la suficiente antelación, no contando la interesada con, al menos, un día de antelación, motivo por el cual no le ha sido posible la asistencia a la sede de la dirección general en el día y hora establecida para la realización de la fase de entrevista

Una vez estudiada su solicitud por la Comisión Evaluadora, se pone de manifiesto, que el anuncio de la fecha establecida para celebrar la fase de entrevista personal del proceso de concesión de cuatro becas de prácticas profesionales se efectuó en la primera acta de la Comisión Evaluadora de fecha **24 de marzo de 2017**, la cual fue posteriormente publicada en la sede electrónica de la Generalitat Valenciana, en esa misma fecha. En dicha Acta se pone de manifiesto, que la celebración de la entrevista será el día **12 de abril de 2017** y se abre plazo de presentación de alegaciones. Asimismo se hace constar que, tras el estudio de las alegaciones presentadas, la dirección general publicará el día **10 de abril de 2017** en el portal institucional de la Generalitat la lista definitiva de las personas que pasan a la fase de entrevista, con indicación de la hora de presentación de cada uno/a de los/las aspirantes.

Por todo ello, dado que la publicación de la fecha de la entrevista se produjo con 19 días de antelación y no con 1, tal y como figura en el escrito de la solicitante, se estima ratificar la decisión alcanzada por la Comisión Evaluadora, en la que se acuerda la exclusión del proceso selectivo de las personas relacionadas en el Anexo II, motivada por no haberse presentado a la preceptiva

fase de entrevista.

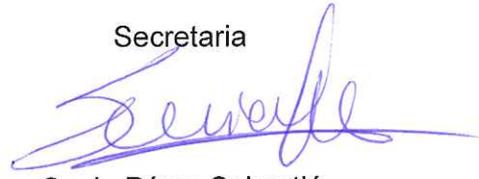
Finalmente, se concede un plazo de 10 días hábiles, que finalizará el día 10 de mayo de 2017, dirigido a los/as interesados/as para que puedan presentar las alegaciones que estimen convenientes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas del día arriba indicado.

Presidenta


Lourdes Sanchis Domingo

Secretaria


Sonia Pérez Sebastiá

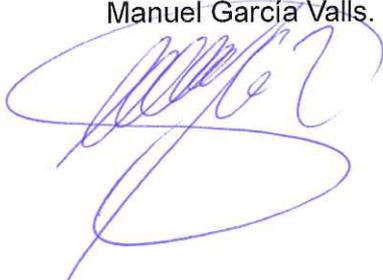
Vocal


Jordi Gómez Camara

Vocal


Rogelio Navarro Domenichelli

Vocal


Manuel García Valls.

ANEXO I/ANNEXE I. PUNTUACIONES TOTALES/PUNTUACIONS TOTALS

NOMBRE	NIF	EXPT. ACADÉMICO	EXPERIENCIA	VALENCIA	IDIOMA	CURSOS	OTROS CURSOS	ESPECIALIZACIÓN ACADÉMICA	TITULACIÓN	OTROS TÍTULOS	PUBLICACIONES	TOTAL ACREDITADO	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL DEFINITIVA
GARCIA LLORENS, ANA	26744856 L	9	2	1,5	0,4	0,5	0	0	0,5	0,5	0	14,4	5,5	19,9
MORCILLO MARCO, TRISTANA PAULA	44879641 V	8	1,3	0,5	0,4	1,4	0,75	0	0,5	0	0	12,85	7	19,85
UBEDA SANCHEZ, YOLANDA	29200019 R	8	2	0,75	0	0,9	0,5	1	0,5	0,5	0,1	14,25	5	19,75
DURBA MARTINEZ, RAQUEL	73100739 T	9	0,8	0,75	0	0,7	0,5	0	0,5	0	0	12,25	7	19,25
SOVEN LARIOS, CARMEN	20167114 R	8	2	0	0	3,1	0	0	0,5	1	0	14,6	4	18,6
TALON VILLACAÑA S, ALBA MARIA	48339898 Q	8	1,7	0	0,4	0,2	0	0	0,5	1	0	11,8	6,5	18,3
PAMPLONA LAFAJA, ESTHER	73083591 X	8	2	0	0,2	1	0	1	0,5	0	0	12,7	4,5	17,2
MUNS ULLA, LAIA	53312709 C	8	0,5	0	0,6	3	0,5	0	0,5	0	0	13,1	4	17,1
GARCIA COLOMER, VICTOR	20902854 V	8	0,2	0	0	0	0	0	0,5	0	0	8,7	7	15,7

Sevaya

ANEXO II/ANNEXE II. SOLICITANTES EXCLUIDOS/SOL·LICITANTS EXCLOSOS

APELLIDOS	NOMBRE	NIF	ESTADO	MOTIVO
NICOLAU GALLEGO	MARTA	29201981P	Excluido	No se presenta a la entrevista
VALLS BLANCO	MARIOLA	24399888Q	Excluido	No se presenta a la entrevista
RUBIO BIOSCA	MARIA TERESA	48408658Y	Excluido	No se presenta a la entrevista
GIMENEZ NAVARRETE	ARACELI	73596797V	Excluido	No se presenta a la entrevista
LUCAS PEREZ	JUAN JOSE	45836433D	Excluido	No se presenta a la entrevista
ORTEGA GARCIA	MARIA DEL PILAR	45602496M	Excluido	No se presenta a la entrevista

